**No. 0288**

**CON ÉXITO FINALIZÓ CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “UN RETO MAYOR”**

* *Con más de 60 propuestas recibidas desde las zonas urbana y rural, concluyó la campaña de sensibilización que tuvo como fin promover el cuidado y respeto de las personas mayores en casa.*

**Pasto, 26 de agosto de 2020.** La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Bienestar Social, finalizó la campaña “UN RETO MAYOR”, que tuvo como finalidad promover el cuidado de las personas mayores en sus hogares e incentivar la participación de las comunidades a través de acciones dirigidas al buen trato.

Los participantes enviaron videos de máximo un minuto, enfocados en el cuidado de personas mayores en casa, buen trato en medio del Covid-19, la sabiduría transmitida de generación en generación y la prioridad en el espacio familiar.

Las propuestas recibidas fueron publicadas en el canal de YouTube “Centro Vida Adulto Mayor Pasto” de la Secretaría de Bienestar Social, desde donde sumaban la mayor cantidad de "Me gusta" que definirían a los ganadores.

“El agradecimiento a toda la ciudadanía por darle ese realce a esta importante iniciativa de la Alcaldía de Pasto y la Secretaría de Bienestar Social. Propendemos por el buen cuidado y buen trato hacia nuestros adultos mayores. Tuvimos unas iniciativas muy bonitas, cerca de 64 participantes del sector urbano y rural, con enseñanzas maravillosas para ser replicadas por todas las familias del Municipio; fue un éxito total”, manifestó Álvaro Javier Zarama Burbano, Subsecretario de Promoción y Asistencia Social de la Alcaldía de Pasto.

Los videos ganadores correspondientes a la zona urbana fueron: “El corazón no envejece”, “Mi chivita y mi care palo” y “La pollera colorá en pandemia”. Por su parte, en la zona rural, resultaron seleccionados: “Amor puro, eterno y verdadero”, “Donde florecen las flores, hay esperanza” y “Los tres luchadores”.

Los seis ganadores serán contactados vía telefónica para la entrega del premio por parte de la campaña de sensibilización y el total de participantes recibirán un incentivo de la Secretaría de Bienestar Social.